

# Cuarto curso

## Educación ético-cívica

### *Criterios de evaluación*

1. Conocer los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral de los seres humanos, tales como dignidad personal, valor, norma, deber y responsabilidad moral.
2. Conocer y exponer de modo adecuado las principales teorías éticas. Distinguir las diferencias y similitudes que existen entre ellas.
3. Identificar y expresar de modo fundamentado los principales conflictos morales del mundo actual en los que se presentan de un modo claro posiciones éticas diferentes u opuestas.
4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.
5. Conocer y expresar de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en el mundo.
6. Conocer y expresar adecuadamente los principales núcleos conceptuales de algunos sistemas éticos occidentales que más han contribuido al reconocimiento de las libertades y los derechos de las personas en todo el mundo.
7. Analizar las causas que provocan los principales problemas de naturaleza social y política del mundo actual. Reconocer la falta de libertad, seguridad y justicia como factores determinantes en la aparición de la discriminación y la pobreza.
8. Analizar los conflictos más relevantes del mundo actual. Identificar las amenazas a la libertad y a la paz (totalitarismos, fanatismos, nacionalismos agresivos y excluyentes, etc.).
9. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas.
10. Utilizar el diálogo como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

#### UNIDAD 1. EL SER HUMANO

- La moralidad del ser humano. El ser inacabado. La sociedad como segunda naturaleza.

- La libertad y la responsabilidad. La liberación de los instintos. La moralidad. La libertad inevitable.
- La responsabilidad. La asunción de acciones. El cuidado de las consecuencias.
- El proceso de moralización. La etapa heterónoma. La etapa autónoma.
- La construcción de la identidad humana. El temperamento. El carácter. La cultura. El cuerpo.
- La inteligencia del ser humano. La inteligencia racional. La inteligencia múltiple.
- Las emociones. Los sentimientos. Tipos de emociones. Tipos de sentimientos.
- La inteligencia emocional. Definición. Destrezas que la componen.
- El ser humano como ser social. La inteligencia social. Los sentimientos socializadores.
- Las normas sociales.
- Los grandes interrogantes. Origen. Ejemplos de interrogantes. Actitudes ante los interrogantes. La contribución de la ética.
- Reconocimiento y caracterización de emociones.

## UNIDAD 2. LAS RELACIONES PERSONALES

- Las relaciones humanas.
- Las relaciones personales. Relaciones complementarias. Relaciones simétricas.
- La convivencia. Actitudes básicas para convivir.
- Habilidades para la convivencia. Definición. Clases.
- El amor. Concepto. Tipos de amor. Valoración y problemas.
- La amistad. Concepto. Grados de amistad. Valoración y problemas.
- La sexualidad. Sexo y sexualidad. Etapas del desarrollo de la sexualidad. Reflexión ética. Problemas de la sexualidad.
- La familia. Concepto. Estructura familiar. Reflexión.
- El trabajo. Funciones. Trabajo y derecho.
- La negociación de conflictos.

### UNIDAD 3. PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS

- Caracterización de moral y ética.
- El acto moral.
- El juicio moral.
- Los valores morales.
- La ética de los fines.
- El aristotelismo. Bienes. Felicidad. Virtudes intelectuales y morales.
- El epicureísmo. La naturaleza. El placer. La virtud.
- El cristianismo. El fin último. La felicidad. La gracia. La moral cristiana.
- El utilitarismo. La felicidad. El principio utilitarista.
- Éticas de los fines.
- La deontología kantiana. Ética formal y material. El deber. El imperativo categórico.
- El existencialismo de Sartre. Indeterminación de la existencia. Radicalismo. Ética sartreana.
- La ética de la justicia de Rawls. La sociedad. El velo de ignorancia. Principio de justicia y diferencia. El equilibrio reflexivo.
- La ética comunicativa. La comunicación. El diálogo. La situación ideal de habla. El principio de universalización.
- La controversia moral.

### UNIDAD 4. LOS DERECHOS HUMANOS

- Declaraciones de derechos del siglo XVIII. Iusnaturalismo. *Declaración de Derechos del Estado de Virginia. Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.*
- Positivismo jurídico. Liberalismo decimonónico.
- Los derechos humanos en el siglo XX. Constitucionalización. Internacionalización.
- La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Concepto de derechos humanos. Proceso de elaboración.

- Texto de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Características de los derechos de la declaración. Clasificación en generaciones.
- Defensa de los derechos humanos. Situación actual. Áreas de incumplimiento. Órganos de defensa y protección. La Constitución española de 1978 y los derechos humanos.
- El problema de la universalidad de los derechos humanos.

## UNIDAD 5. EL SISTEMA DEMOCRÁTICO

- Democracia. Concepto.
- Tipos de democracia.
- El sistema electoral.
- Funciones de las elecciones.
- El proceso electoral.
- Requisitos del sufragio.
- Elementos del sistema electoral.
- Formas de participación política.
- Partidos políticos.
- Sindicatos.
- Asociaciones.
- Movimientos sociales.
- La libertad de expresión. El problema de la manipulación.
- Instituciones democráticas.
- La soberanía.
- La separación de poderes.
- Los poderes del Estado.
- El ordenamiento jurídico. Definición y funciones. Clasificación.
- Lectura crítica de información.

## UNIDAD 6. LOS VALORES CONSTITUCIONALES

- La unión de ética y política.
- La moral como instrumento político.
- El realismo político.
- La ética cívica.
- Los valores.
- Los valores morales. Definición. Características. Génesis.
- Los valores constitucionales. Libertad. Igualdad. Justicia. Pluralismo político.
- Derechos objetivos.
- Derechos subjetivos.
- Deberes.
- Derechos y deberes en la Constitución española.

## UNIDAD 7. PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL

- Problemas sociales.
- Marginación. Discriminación.
- Inmigración. Concepto. Rechazo y sus causas.
- Pobreza. Concepto. Causas.
- Discriminación por la edad.
- Discriminación por alguna clase de deficiencia.
- Discriminación por etnia.
- La globalización. Definición. Ventajas.
- Consecuencias del desarrollo.
- Consecuencias medioambientales. Directas. Indirectas.
- Consecuencias económicas.
- Consecuencias culturales.
- Consecuencias políticas.

- Poder y medios de comunicación. Medios de comunicación tradicionales. Internet.
- Análisis crítico de información.

## UNIDAD 8. MEJOREMOS NUESTRO MUNDO

- El ciudadano global. El ciudadano en el Estado moderno. El ciudadano cosmopolita.
- El desarrollo sostenible. Concepto. Compromisos. Documentos.
- Propuestas de acción ecológicas: Protocolo de Kyoto, prácticas sostenibles, protección del suelo y del agua dulce, energías renovables, control de desechos.
- Económicas: condonar deuda, microcréditos, comercio justo, libre mercado real y alternativas energéticas.
- Sociales: participación, educación, administración, control demográfico, tasas solidarias.
- La acción internacional.
- La cooperación internacional.
- El voluntariado.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- La globalización alternativa.
- La controversia moral.

## UNIDAD 9. LA CUESTIÓN DE LA PAZ

- Los conflictos en el siglo xx. La experiencia del horror. Los totalitarismos.
- Los conflictos armados.
- La guerra. Definición. Características. Funciones. La guerra justa. La guerra preventiva. Consecuencias.
- El terrorismo. Concepto. El nuevo terrorismo.
- Problemas de la guerra justa. Problemas de la guerra preventiva.

- El militarismo.
- El uso de la no violencia.
- Condena del terrorismo. Terrorismo y legislación.
- La paz internacional.
- La ONU. Órganos. Tipos de actuación.
- La cultura de paz.
- Paz negativa y paz positiva.
- Agentes de la cultura de paz.
- Ámbitos de acción de la cultura de paz.
- El nuevo papel de los ejércitos. La Defensa. La paz protegida. La cooperación.
- Practiquemos la paz.

## UNIDAD 10. LA CONQUISTA DE LA IGUALDAD

- La dignidad de la persona. Ser persona. Ser libres e iguales.
- Ser varón, ser mujer. Sexo y género. Libertad y género.
- El camino hacia la igualdad. Los orígenes del feminismo.
- La lucha por el voto.
- La situación en el siglo xx.
- El movimiento feminista en España.
- La discriminación contra la mujer.
- La raíz de la discriminación.
- Situaciones de discriminación. Hogar. Trabajo. Política. Cultura.
- La igualdad de derecho en la ONU.
- La igualdad de derecho en España.
- Medidas en favor de la igualdad de oportunidades. Educativas. Laborales. Político–sociales. Comunicativas. Familiares. Estadísticas.
- Violencia de género. El problema.
- Medidas para erradicar la violencia contra la mujer. Prevención. Intervención. Construcción.
- Publicidad y sexismo.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

Utilizaremos los siguientes procedimientos de evaluación:

1-Exámenes de evaluación. Se realizarán uno o varios exámenes por evaluación. En el caso de que fueran varios solo se hará la media de las notas obtenidas por el alumno siempre que dicha nota sea de 4 o superior. En los sucesivos exámenes podrán ir apareciendo preguntas de la materia ya examinada, cuyo valor en la nota del examen no podrá superar 1 punto del total.

2-Cuaderno de clase en el que el alumno reflejará las diversas actividades, resúmenes, comentarios de texto, cuestionarios, reseñas de lecturas, preparación de debates, disertaciones filosóficas, preguntas del profesor, trabajos voluntarios dirigidos por el profesor, etc, serán evaluadas por el profesor y podrán suponer hasta el 40 % de la nota de la evaluación.

3-Será obligatorio entregar todas las actividades exigidas por el profesor en la forma y fecha que él marque. La realización de las actividades es condición "sine qua non" para aprobar la asignatura.

5-La nota final se obtendrá realizando la media de las notas obtenidas por el alumno en las evaluaciones correspondientes o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Para aprobar la materia (y hacer la correspondiente nota media) habrán de tener por lo menos dos evaluaciones aprobadas y en la evaluación suspensa por lo menos un cuatro. En el caso de que el alumno suspenda en junio, tendrá que examinarse en septiembre de todos los contenidos. Además del examen tendrá que realizar y presentar, si en su momento no lo hubiera hecho de modo satisfactorio, los trabajos exigidos durante el curso, u otros específicos para recuperar la materia.

6-En el caso de que un alumno copie en algún examen, la calificación de la evaluación será de 0 puntos. Si reincidiera perderá el derecho a la evaluación continua y deberá examinarse en junio de toda la materia.

Mecanismos de recuperación. Si el alumno no aprueba una evaluación, tendrá una recuperación que podrá realizarse durante el curso o en el mes de Mayo, excepto en la tercera evaluación.